

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-64-2018

Con fecha 02-10-2018 17:20:41 hrs, el titular EMPRESAS AQUACHILE S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: ESTERO MENA
Región: XI Región de Aysén del General Carlos Ibañez del Campo

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-005-2018
Resolución aprueba PdC: 5 / 2018
Fecha resolución aprobatoria: 11-06-2018
Fecha generación PdC electrónico: 29-06-2018
Frecuencia Reporte: Trimestral
Fiscal instructor: JULIAN ALBERTO CARDENAS CORNEJO

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-64-2018
Fecha de envío reporte: 02-10-2018 17:20:27
Tipo reporte: Final



4. Tabla resumen histórico

| Hecho | Acción | Fecha Reporte | Estado Reporte | Observaciones |
|---------|----------|---------------|----------------|---|
| Hecho 1 | Acción 1 | 02-10-2018 | No Reportada | |
| | Acción 2 | 02-10-2018 | No Reportada | |
| | Acción 3 | 02-10-2018 | No Reportada | |
| | | 02-10-2018 | Reportada | |
| | Acción 4 | - | - | Acción alternativa no activada en el periodo de vigencia del PdC. |



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

En inspección del 25 de marzo de 2015, se constató que el titular no cuenta con todos los elementos necesarios para el control de un derrame de hidrocarburos, conforme lo descrito por su propio Plan de Contingencia, constatándose faltarían 95 paños absorbentes y 3 sacos de aserrín.

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|------------------------------|---|
| N° Identificador: | 1 |
| Acción: | Se comprarán los elementos necesarios para el control de un derrame de hidrocarburos en el CES Estero Mena, de conformidad con lo descrito en el respectivo Plan de Contingencia, los que se almacenarán en una bodega de la compañía y se enviarán al centro una vez que el mismo reanude sus operaciones. |
| Tipo: | Por Ejecutar |
| Fecha Inicio: | 19-06-2018 |
| Fecha Término: | 01-08-2018 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Se contará con la totalidad de los elementos necesarios para el control de un eventual derrame de hidrocarburos, consistente en 250 paños absorbentes, 3 sacos de aserrín y 2 barreras absorbentes, los cuales se encontrarán destinados exclusivamente al CES Estero Mena. |
| Forma de Implementación: | Se comprarán los elementos necesarios para el control de un derrame de hidrocarburos, de conformidad con lo descrito en el respectivo Plan de Contingencia, los que se almacenarán en una bodega de la compañía y se enviarán al centro una vez que el mismo reanude sus operaciones. |

5.1.1.1. Conclusiones Finales

De acuerdo a lo señalado en el punto 2.1. Acciones Principales por Ejecutar, Acción N° 1 del Programa de Cumplimiento del CES Estero Mena, se puede indicar que esta ya fue ejecutada, ya que se compraron 250 paños absorbentes, 3 sacos de aserrín y 2 barreras absorbentes. Los medios de



verificación son los siguientes:

1. Orden de compra N° 51969, emitida por Empresa AquaChile S.A. con fecha 25 de mayo de 2018, correspondiente a la compra de paños absorbentes y barreras de contención ante derrame de hidrocarburos.
2. Guía de despacho N° 21543, emitida por Sociedad Comercial Cintec Ltda. con fecha 6 de junio de 2018.
3. Factura N° 84591, emitida por Sociedad Comercial Cintec Ltda. con fecha 6 de junio de 2018.
4. Guía de despacho N° 0526713, emitida por Empresas AquaChile S.A. con fecha 3 de julio de 2018, correspondiente al traslado de 250 paños absorbentes y 2 barreras absorbentes al CES Estero Mena.
5. Informe con fotografías georreferenciadas y fechadas, que acreditan la compra de 250 paños absorbentes, 2 barreras absorbentes y 3 sacos de aserrín, que se encuentran en el CES Estero Mena.
6. Factura electrónica N° 221, emitida por Madera Claudio Zamorano Úrbe EIRL con fecha 13 de agosto de 2018.
7. Guía de despacho N° 537571, emitida por Empresas Aquachile S.A. con fecha 21 de agosto de 2018.

5.1.1.2. Histórico de Reportes

| | |
|---|---|
| Fecha reporte: | 02-10-2018 - Id Reporte: SPDC-62-2018 |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | No aplica Reporte de Avance para esta Acción, solamente Reporte Final |
| Fecha Inicio Efectivo: | |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | No iniciada |
| Descripción Medios de Verificación: | |
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|-------------------|---|
| N° Identificador: | 2 |
|-------------------|---|



| | |
|------------------------------|---|
| Acción: | Se capacitará al personal del centro, responsable de la aplicación del Plan de Contingencia de Derrame de Hidrocarburos, explicándoles su contenido, alcance y la relevancia de disponer de los elementos necesarios para el control de un derrame de hidrocarburos en el centro. |
| Tipo: | Por Ejecutar |
| Fecha Inicio: | 19-06-2018 |
| Fecha Término: | 01-08-2018 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Capacitar al personal del centro, responsable de la aplicación del Plan de Contingencia de Derrame de Hidrocarburos, explicándoles su contenido, alcance y la relevancia de disponer de los elementos necesarios para el control de un derrame de hidrocarburos en el centro. |
| Forma de Implementación: | La capacitación será realizada por un organismo externo. |

5.1.2.1. Conclusiones Finales

De acuerdo a lo indicado en el punto 2.1 Acciones Principales por Ejecutar, Acción N° 2 del Programa de Cumplimiento del CES Estero Mena, con fecha 12 y 13 de julio de 2018, se realizó una capacitación al personal de Empresas Aquachile S.A. del centro de cultivo Estero Mena, Código N° 110219, y de los centros de cultivo que se encuentran en dicha zona, que consistió en la instrucción teórica del Plan de Contingencia para el Control ante Derrame de Hidrocarburos del Centro. Dicha capacitación se efectuó en dependencias de la empresa, ubicada en sector de Melimoyu, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Los medios de verificación son los siguientes:

1. Programa de Capacitación del Plan de Contingencia para el Control de Derrame de Hidrocarburos.
2. Certificado de Integramar Ltda., que acredita que la capacitación referida en el número anterior, fue realizada con fecha 12 y 13 de julio 2018.
3. Cotización Ppto N° 292, emitida por Integramar Ltda. con fecha 3 de julio 2018.
4. Orden de Servicios a Terceros N° 195701, emitida a Integramar Ltda. con fecha 5 de julio 2018.
5. Factura N° 131, emitida por Integramar Ltda. con fecha 26 de julio de 2018.
6. Registro firmado por los asistentes a la capacitación.
7. Lista de asistencia a la capacitación firmada por los participantes.
8. Fotografías fechadas de la capacitación.

5.1.2.2. Histórico de Reportes



| | |
|---|---|
| Fecha reporte: | 02-10-2018 - Id Reporte: SPDC-62-2018 |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | No aplica Reporte de Avance para esta Acción, solamente Reporte Final |
| Fecha Inicio Efectivo: | |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | No iniciada |
| Descripción Medios de Verificación: | |
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|------------------------------|---|
| N° Identificador: | 3 |
| Acción: | Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC, a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC. |
| Tipo: | Por Ejecutar |
| Fecha Inicio: | 18-06-2018 |
| Fecha Término: | 03-10-2018 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Presentación del PdC y sus reportes asociados al presente Programa a través del SPDC. |
| Forma de Implementación: | Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al informe final de cumplimiento, según corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresado el reporte y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC. |



5.1.3.1. Conclusiones Finales

Se ejecutaron todas las acciones comprometidas del presente PdeC, dentro de los plazos establecidos en el mismo, lo que se encuentra debidamente acreditado con los medios de verificación ingresados en el SPDC de la SMA.

5.1.3.2. Histórico de Reportes

| | |
|---|---|
| Fecha reporte: | 02-10-2018 - Id Reporte: SPDC-62-2018 |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | No aplica Reporte de Avance para esta Acción, solamente Reporte Final |
| Fecha Inicio Efectivo: | 18-06-2018 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | |
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

| | |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| Fecha reporte: | 02-10-2018 - Id Reporte: SPDC-63-2018 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |



| | |
|-----------------------------|--|
| Estado de Avance Reportado: | <p>Para dar Cumplimiento a la Acción 2.1 Acciones Principales por Ejecutar, Acción N°1, se compraron los elementos necesarios para el control de un derrame de hidrocarburos en el CES Estero Mena, de conformidad con lo descrito en el respectivo Plan de Contingencia, los que se almacenarán en una bodega de la compañía y se enviarán al Centro.</p> <p>En relación a la Acción N° 2, se realizó capacitación al personal responsable de la aplicación del Plan de Contingencia ante derrame de Hidrocarburos, explicándoles, su contenido, alcance y la relevancia de disponer de los elementos necesarios para el control de un derrame de Hidrocarburos en el Centro.</p> <p>Además se realizó capacitación al personal de los Centros de cultivo aledaños a CES Estero Mena.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo: | 18-06-2018 |
| Fecha Término Efectivo: | 31-07-2018 |
| Estado Actual de la Acción: | Concluída |



| | |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación: | <p>Los medios de Verificación que se adjuntan son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante Creación Electrónica de PdC, CCPDC-74, ingresado en el Sistema de Programa de Cumplimiento -SPDC- con fecha 29 de junio de 2018. 2. Comprobante de Validación de PdC, CVPDC-88, registrado en el SPDC con fecha 5 de julio de 2018. 3. Orden de compra N° 51969, emitida por Empresa AquaChile S.A. con fecha 25 de mayo de 2018, correspondiente a la compra de paños absorbentes y barreras de contención ante derrame de hidrocarburos. 4. Guía de despacho N° 21543, emitida por Sociedad Comercial Cintec Ltda. con fecha 6 de junio de 2018. 5. Factura N° 84591, emitida por Sociedad Comercial Cintec Ltda. con fecha 6 de junio de 2018. 6. Guía de despacho N° 0526713, emitida por Empresas AquaChile S.A. con fecha 3 de julio de 2018, correspondiente al traslado de 250 paños absorbentes y 2 barreras absorbentes al CES Estero Mena. 7. Informe con fotografías georreferenciadas y fechadas, que acreditan la compra de 250 paños absorbentes, 2 barreras absorbentes y 3 sacos de aserrín, que se encuentran en el CES Estero Mena. 8. Programa de Capacitación del Plan de Contingencia para el Control de Derrame de Hidrocarburos. 9. Certificado de Integramar Ltda., que acredita que la capacitación referida en el número anterior, fue realizada con fecha 12 y 13 de julio 2018. 10. Cotización Ppto N° 292, emitida por Integramar Ltda. con fecha 3 de julio 2018. 11. Orden de Servicios a Terceros N° 195701, emitida a Integramar Ltda. con fecha 5 de julio 2018. 12. Registro firmado por los asistentes a la capacitación. 13. Lista de asistencia a la capacitación firmada por los participantes. 14. Fotografías fechadas de la capacitación. 15. Factura N° 131, emitida por Integramar Ltda. con fecha 26 de julio de 2018. 16. Factura electrónica N° 221, emitida por Madera Claudio Zamorano Uribe EIRL con fecha 13 de agosto de 2018. 17. Guía de despacho N° 537571, emitida por Empresas Aquachile S.A. con fecha 21 de agosto de 2018. |
| Medios de Verificación: | - PdC CES ESTERO MENA.zip |
| Informes de Seguimiento: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |



| | |
|---|----|
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |
|---|----|

5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|------------------------------|--|
| N° Identificador: | 4 |
| Acción: | Se entregará en la Oficina de Partes de la SMA, el PdC aprobado, el respectivo reporte final; y los medios de verificación, según corresponda |
| Tipo: | Alternativa |
| Fecha Inicio: | 0 Días corridos desde la verificación del impedimento. |
| Fecha Término: | Término del PdC. |
| Indicadores de Cumplimiento: | Entregar en la Oficina de Partes de la SMA, el respectivo reporte final; y los medios de verificación, según corresponda. |
| Forma de Implementación: | Personal de la compañía entregará en la Oficina de Partes de la SMA, el respectivo reporte final; y los medios de verificación, según corresponda. |

5.1.4.1. Conclusiones Finales

La Acción N° 3 se ejecutó de la forma comprometida en el PdC, y no habiendo impedimento, no fue necesario ejecutar la Acción Alternativa N° 4.

5.1.4.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.



Fecha: 02-10-2018 17:20



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

